

La Asamblea de la Entidad Metropolitana de Servicios Hidráulicos, en sesión ordinaria celebrada el **diez de noviembre de dos mil dieciséis**, adoptó los siguientes acuerdos:

Toma de posesión del representante del Ayto de Massalfassar y suplente del Ayto de Meliana

1.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 23 de junio de 2016.

Queda aprobada

2. Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Massalfassar de fecha 29 de junio de 2016 (re nº 759, de 5 de julio) por el que se modifica la representación del titular y del suplente en la entidad.

La Asamblea queda enterada.

3. Dación de cuenta del acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Rocafort de fecha 29 de septiembre de 2016 (re nº 1048, de 5 de octubre) por el que se modifica la representación del suplente en la entidad.

La Asamblea queda enterada.

4. Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la presidencia desde la nº 344/16 de 1 de junio a la nº 601/16, de 28 de octubre (ambas inclusive) de conformidad con lo establecido en los artículos 42 y 46 del R.O.F.

La Asamblea queda enterada.

5. Dación de cuenta de las sesiones de la Junta de Gobierno celebradas el 14 de julio, 15 de septiembre y 6 de octubre de 2016.

La Asamblea queda enterada.

6. Dación de cuenta del informe definitivo de la sindicatura de cuentas de fiscalización de diversos aspectos de la actividad económica y financiera de EMSHI (ejercicio 2013) y del dictamen 441/2016, de 13 de septiembre del Consell Jurídic Consultiu.

La Asamblea queda enterada.

7. Modificación de créditos por concesión de crédito extraordinario 8/2016.

La Asamblea acordó su aprobación.

8. Aprobación del plan económico financiero de 2016.

La Asamblea acordó su aprobación.

9. Aprobación de la tarifa de agua en alta para el ejercicio 2017 (TAGAL 01/2016).

La Asamblea acordó su aprobación.

10. Aprobación del plan de inversiones en redes de distribución período 2017-2021 (GENE 20/2016).

La Asamblea acordó su aprobación.

11. Aprobación del plan de inversiones en plantas potabilizadoras período 2017-2021 (GENE 15/2016)

La Asamblea acordó su aprobación.

12. Aprobación acuerdo de determinación del nuevo sistema de compensación por existencia de las externalidades negativas (efectos negativos) producidas a los municipios de Manises y Picassent por las plantas potabilizadoras existentes en su término municipal para el ejercicio 2017.

La Asamblea acuerda que el expediente quede sobre la mesa para su debate en la siguiente sesión.

13. Aprobación del marco presupuestario 2017-2020.

La Asamblea acordó su aprobación.

14. Aprobación del presupuesto y su plantilla presupuestaria para el ejercicio 2017.

La Asamblea acordó su aprobación.

15. Aprobación de la relación de puestos de trabajo para el ejercicio 2017.

La Asamblea acordó su aprobación.

16. Información económica de la ejecución del presupuesto y de la tesorería referida a 30 de septiembre de 2016 y de las cuentas de EMIMET a 30 de junio de 2016.

La Asamblea queda enterada.

17. Aprobación de la cuenta general del ejercicio 2015.

La Asamblea acordó su aprobación.